

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 8.607/2011

Acta de Junta Electoral de Zona.- En Priego de Córdoba a 30 de septiembre de 2011.

Siendo la hora previamente señalada al efecto y convocada por mí, la Secretaria Dña. Irene María López Navajas, comparecen los Sres. Vocales de esta Junta Electoral de Zona, D. Inmaculada Ruiz del Real, Juez de 1ª Instancia e Instrucción de esta Ciudad, D. Agustín Barea Moral, Juez de Paz de Fuente-Tójar y D. Manuel Carrillo Castillo, Juez de Paz de Almedinilla, y por mí se hizo saber el orden del día de la misma consistente en la constitución de la Junta y elección de entre los vocales del Presidente de la misma.

Seguidamente por los tres vocales presentes por unanimidad, se convoco tener por constituida la Junta Electoral de Zona, con carácter inicial de la siguiente forma:

Presidente: Dña. Inmaculada Ruiz del Real.  
Secretaria: Dña. Irene María López Navajas.  
Vocales Judiciales: D. Agustín Barea Moral y D. Manuel Carrillo Castillo.

En esta sesión constitutiva ha resultado elegido Presidente: Dña. Inmaculada Ruiz del Real, quien ordena insertar en el Boletín Oficial de la Provincia la relación de los miembros de la Junta.

La Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Remitir oficio a la Junta Electoral Provincial de Córdoba poniendo en su conocimiento los componentes de la Junta, al Subdelegado del Gobierno de Córdoba para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Con lo cual se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con el Sr. Presidente y conmigo, el Secretario, que doy fé.

Priego de Córdoba, a 30 de septiembre de 2011.- La Secretaria, firma ilegible.